



LA SEÑORITA
Consuelo González-Camino y Bolívar
ha fallecido en el día de ayer
después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su director espiritual R. P. Fulgencio Fernández, S. J.; su desconsolada madre doña Eloisa Bolívar, viuda de González-Camino; sus hermanos don Francisco, don Enrique y don Eduardo; hermanos políticos don María de Aguirre y don Ernesto Casuso; tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de la misma, desde la casa mortuoria (Alto de Miranda) hasta el sifio de costumbre; por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la iglesia y sifio de costumbre.
Santander 20 de junio de 1917.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El niño
Ramón Diez-Velasco Fernández
SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS SEIS MESES DE EDAD
Sus desconsolados padres don Ramón Diez Velasco (del comercio de esta plaza) y doña Isabel Fernández Cotera; su abuela, materna doña Josefina Mendizábal; sus hermanos Josefina, Tomás e Isabel; tíos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, Amós de Escalante, número 12, al sifio de costumbre, favor por el que les quedarán reconocidos.
Santander 20 de junio de 1917.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Laureano Gándara y Arenas
falleció en Angustina (Santander), el día 21 de junio de 1914
habiéndole recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad
Q. E. P. D.
Su esposa doña Elvira Mazpule, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.
Las misas que se celebran mañana jueves, 21 del corriente, en las iglesias parroquiales de Santa Lucía, San Francisco, Anunciación (vulgo Compañía) Caraca, Udalla y en los conventos de los PP. Jesuitas, Carmelitas, Pasionistas y Agustinos de Santander, Trinitarios de la Bica Aparceda y Colegio de Pañales de Limpias y en la capilla de la familia serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en Madrid ha concedido 30 días de indulgencia y los excelentísimos e ilustrísimos señores arzobispos de Granada y obispos de Málaga, Pamplona, Santander y Vitoria 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.
Angustina 21 de junio de 1917.

SANTORAL
Día 2.º.—Miércoles.—San Silverio, papa, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.
Día 21.—Jueves.—San Luis Gonzaga, San Amandeo, obispo, Santa Demetria y San Eusebio.
Los festejos del verano
No hace muchos días dábamos cuenta del proyecto de programa de festejos que organiza la Empresa del Casino de Santander y que están a la altura de la importancia de Santander como playa turística.
También en el Salón Pradera se ha preparado una brillante campaña.
Hasta el 28 del actual continuará el espectáculo de cine y variedades, anunciándose para hoy el debut de la bellísima y notable cupletista "Estrellita", una de las primeras "estrellas" de los cantos españoles, especialmente del llamado "cante flamenco", en el que, se ninguna que la igualen.
Al mismo tiempo que Emilia Navarero actuará su hermana Conchita, bailarina de verdadero mérito.

de ópera formada a base del gran tenor Schipa, que alcanzó en el Teatro Real ruidosos éxitos.
Se espera de un momento a otro la contestación definitiva del representante de esta Compañía.
Tal vez desfilen algunas "estrellas" de variedades hasta el día primero de septiembre, día que empezará a actuar la insignie actriz María Guerrero, que dará ocho o diez funciones y que cuenta en Santander con público de su exclusiva devoción.
Unido este programa al del Casino, el Hipódromo, el Tiro Nacional, las corridas organizadas por la Asociación "La Caridad" y la anunciada a beneficio de la Prensa, puede asegurarse, sin incurrir en exageración, que el programa es completo y el mejor de los que hemos ofrecido a los forasteros que nos visitan en la temporada estival.

Ecología de sociedad

Llamado teleféricamente por el director general de Obras Públicas, ha salido para Madrid el digno jefe de esta provincia, don Rafael Apolinario.
Han salido: Para Liendo don Miguel Aveniño, y para Quijas, don Manuel Orbe.
Ayer salió para París doña Encarnación Méndez de Larrosa.

El nombramiento del Sr. Ruano

"La Voz de Liébana"
A los sentidos testimonios de simpatía dispensados al señor Ruano con motivo de su nombramiento para la Dirección de Obras Públicas, por los periódicos de la provincia, sin distinción de matices, debemos sumar el de "La Voz de Liébana", que en su último número dedica al señor Ruano un suelto cariñosísimo, que agradecemos muy de veras.
Ruano en Santander
El señor Ruano piensa pasar en Santander el día de San Juan, fiesta onomástica suya.
Después de pasar ese día con su familia, regresará a la Corte, requerido por los deberes de su alto cargo.

REVISION DE UNA CAUSA

La estafa de Correos

Continúa la prueba testifical
A las diez de la mañana de ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa seguida al oficial del Cuerpo de Correos don Fernando Girón, por la falta de 37.966,35 pesetas en la oficina del Giro Postal de la Administración de Santander.
Prestó declaración el testigo de la defensa señor Ortiz Dou, que no compareció en la primera vista por haber renunciado a ello el letrado defensor.
Es cuñado de un hermano del procesado.
A preguntas del señor Gutiérrez Cuelo dice que por su parentesco con el procesado conocía intimidades de Girón, el cual hacía una vida de constante trabajo, de suma economía y honestidad de estrechez hasta el punto de que tuvo que enviar a su mujer y sus tres hijos a vivir con el padre del procesado, coronel de infantería, residente en Melilla, mientras gestionaba su traslado a la referida población.
Girón, mientras tanto, vivía en compañía de un hermano suyo y mandaba a que se le podían disponer.
Defensor.—¿Conoció usted a Salvador Ortega?
Testigo.—Le conocí por un incidente ocurrido en el verano de 1915, que llamó poderosamente mi atención.
El defensor pregunta al testigo que relate el incidente y el testigo refiere que al retirarse una noche a su casa entró en el Bar Internacional y vio a seis o siete jóvenes que estaban de gran algarazara.
Uno de sus entretenimientos excitó vivamente su atención por lo insólito. Los jóvenes hacían bolitas con billetes de Banco y se las tiraban unos a otros.
Preguntó al mozo quiénes eran y le contestó que Salvador Ortega y sus amigos que celebraban una buena jugada.
Añade que después ha oído comentar con extrañeza la vida fastuosa que hacía Ortega en 1915.
A preguntas del presidente aclara que la buena jugada a que se refería el camarero era haber tenido ganancias en juegos de azar.
El fiscal de S. M. pregunta al testigo si podían ser billetes-avuncos los de las bolitas y el señor Ortiz Dou dice que no puede precisar por la distancia a que se hallaba.
Abogado de E.—¿Había algún billete de 1.000 pesetas?
Testigo.—No; el mayor era de 100.
A. del E.—¿Conoció el testigo el valor de los billetes por el tamaño de las bolitas?
T.—Los tenían encima de la mesa y los iban arrojando para tirárselos.
El abogado del Estado pregunta al testigo si conoce las cantidades que enviaba Girón a su familia.
Entre otras cosas pregunta si le hubiera venido mal a la familia del procesado un giro de 35.000 pesetas.
El defensor protesta por estimar que la pregunta es injuriosa para la familia del señor Girón.
Declara el cartero Cuesta, quien hace manifestaciones análogas a las que hizo en la primera vista.
Por esta razón y para no prolongar excesivamente esta reseña nos las reproducimos.
El defensor cree ver contradicción en algunas de las manifestaciones del testigo y pide que sean leídas otras declaraciones de éste.
Se ve que una vez ha dicho que Girón le dictó una carpeta y en otra dice que le dió un borrador para que la co-

piara y algunas otras diferencias de poca importancia.
Prueba documental
El secretario don Gil Ordaz da lectura a la prueba documental, certificados de buena conducta del procesado, telegramas enviados por el administrador de Correos a la Superioridad, declaraciones de algunos testigos que no han comparecido, etc.
Las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.
Informe del fiscal
El presidente concede la palabra al fiscal de S. M., don Emilio Sierra, el cual empieza recordando que esta Jurado que absolvió al procesado y que por lo tanto el veredicto que ahora se da será irrevocable.
Con gran elocuencia hace resaltar que la revisión la pidieron las acusaciones por entender que en el veredicto hubo manifiesto error y que los dignísimos magistrados que formaban el Tribunal de Derecho así lo entendieron también, pues el acuerdo de revisión ha de ser tomado por unanimidad.
Añade que este acuerdo no prejuzga nada, pues los jurados han de dar veredicto con completa independencia de juicio, con arreglo a los dictados de su conciencia.
Expone con gran claridad y concisión la diferencia que existe entre la responsabilidad criminal y la administrativa y dice que se trata de depurar la primera.
Habla de las fajas o cuadros en cuya existencia ha fundado el procesado su defensa y las cree innecesarias a menos que fueran un medio empleado para embrollar las cuentas y ocultar el delito.
Como no se trataba de documentos oficiales, no había por qué guardarlos.
Dice que lo mejor que puede hacer el procesado es que no tiene los documentos y la inteligencia que se le atribuyen o acaso quiere atribuirse él, porque de tenerlos hay que decir que los empleaba mal.
Añade que no se trataba de documentos oficiales, no había por qué guardarlos.
Dice que lo mejor que puede hacer el procesado es que no tiene los documentos y la inteligencia que se le atribuyen o acaso quiere atribuirse él, porque de tenerlos hay que decir que los empleaba mal.
Añade que no se trataba de documentos oficiales, no había por qué guardarlos.
Dice que lo mejor que puede hacer el procesado es que no tiene los documentos y la inteligencia que se le atribuyen o acaso quiere atribuirse él, porque de tenerlos hay que decir que los empleaba mal.

Acusar—dice en un elocuente párrafo—es misión dura y triste, amarga y penosa, pero no depende de mí dejar de hacerlo. Viendo lo que veo, si no acusara, faltaría a mi deber, no sería honrado.
Se que más triste es condenar, pero tampoco está en vuestra mano hacerlo o no, como no lo está robar o no robar. No podéis optar so pena de saliros del círculo de la conciencia honrada.
Ni yo soy yo al acusar, ni vosotros vosotros. Desaparece nuestra personalidad para ser algo espiritual y sagrado; en que no se conoce a nadie. No sois vosotros, sois una ley que habla. Debéis contestar sí o no sin que os detengan las pasiones.
Algo así dije la otra vez y respondía la defensa que no debe ser eso; que sois hombres juzgando a hombres. Pues bien, hacedlo así; sed hombres y pensad a lo que tenemos derecho los demás que componemos la sociedad; pensad en vosotros mismos y exigid lo que a vosotros se os exigirá.
Explica el ilustrado letrado el mecanismo del Giro, cómo se forman el cargo y la data, cómo pasa el dinero de la caja a la Caja, quiénes le manejan y cómo Girón era el único que se hacía cargo del dinero, el cajero efectivo, el que tenía la llave.
Al faltar el dinero se indaga, se pregunta, y todos se disculpan, pero los 7.000 duros no aparecen. Se inicia proceso, se procesa a Cuesta, que demuestra no ser más que un amanuense y se sobreescribe la causa con respecto a él. Se procesa a Ortega y se demuestra que no tocó el dinero y se retira la acusación.
Queda Girón, el único que tenía el dinero, falta el dinero que él recibió y él se tenía. No se prueba que lo cogiera otro y no podéis suponer que se evaporó, luego el responsable es Girón.

Sostiene el señor Solano la responsabilidad evidente del procesado.
Añade que Girón, ante los libros que demostraban su culpabilidad, empezó a pedir lo imposible, lo que no había, haciéndose a la desesperada para poder contrar en aquello que no se encontraba en el momento.
Dice que el procesado no pudo ser víctima de un engaño, porque según los libros confrontaba con la carpeta "G-11" diaria a recibir el dinero y esa está bien.
"¿Qué cómodo!" exclama—que fácil resulta decir "Me engañaron, no conté, no confronté, me variaron los números de los libros... aunque dinero y libros los guardaba yo!"
Dice que la responsabilidad en que pudieron incurrir el administrador y el interventor sería solamente administrativa, lo mismo que si hubieran permitido que ningún empleado fuera a la oficina, pero no podían guardarse el dinero, que es de lo que se trata.
Habla de los "vales" que Girón admitió de sus compañeros por anticipos que los hacía, del afán de ocultar los libros y de las declaraciones de los testigos que coinciden en que únicamente el cajero pudo hacer, sin complicidad, la malversación.
Refiriéndose al incidente ocurrido por la mañana con el abogado defensor, dice el señor Solano:
Preguntó si no vendría bien un giro de 37.000 pesetas. No había ofensa. ¡Líbreme Dios! Todos mis respetos y todas mis consideraciones para esos pobres padres. Benditos sean y ojalá tengan ánimo para conllevar esta desgracia horrible. Si en nuestra mano estuviera, les devolveríamos el hijo y la tranquilidad; pero no está en nuestra mano; sería un soborno, sería como tomar dinero ajeno para hacer una obra de caridad.
Yo les respeto y no creo que en nada pueda perjudicarles decir que los hubiera vendido bien una cantidad grande.
Me asombró la protesta del defensor, como si hubiera proferido una injuria, del defensor que precisamente se entra en la vida privada de Ortega, que está fuera del proceso, en si tenía un amante, si ganaba al juego... Esto sí que ofende ultraja más que decir que vendría bien un giro de 37.000 pesetas.
Refuta el argumento de la "plus petición" que empleó el defensor en la primera vista, calificándolo de herejía jurídica aplicada en este caso.
Y con esto—dice el notable abogado—queda reconstituida la triste y lamentable, pero vulgar historia. Es lo de siempre; las necesidades de familia lleva a un hombre a una situación precaria, ese hombre tiene a su disposición una Caja... coge dinero con intención de reponer, se retrasan las cuentas, llega el momento de rendirlas, se trata de justificar apresuradamente la falta de dinero... hasta que un día la Providencia hace que todo se descubra.

Sostiene que corresponde aplicar el artículo 455 del Código Penal.
En párrafos brillantes explica el alcance y la gravedad de robar al Estado y los trastornos que causa la impunidad de estos delitos al orden social.
Termina con gran elocuencia el señor Solano su formidable acusación con una magnífica alabación a los jurados.
Muchas veces—dice—se lamenta uno de los errores del Jurado, de la desproporción con que tan alta misión se ejerce. Acaso vosotros mismos hayais exclamado muchas veces: ¡qué escándalo!
Pues he aquí que los jueces sois vosotros y así como cuando se habla de un soldado cobarde se afirma "yo antes hubiera muerto" y hay que suponerle aunque no llegue la ocasión de demostrarlo así ahora tenéis que probar vuestras teorías.
Sois los jueces de la sociedad. Pensad que si por permitiros la satisfacción de cobraros la moneda de la compasión decidís lo contrario de lo que pensáis en conciencia, seréis jueces más infelices que Girón, porque desfalcais la Caja de la Justicia social en que tienen todos sus caudales los hombres, vuestros hermanos.
Informe de la defensa
Empieza el señor Gutiérrez Cuelo su informe, congratulándose de que el digno presidente de la Audiencia señor Fernández de la Campa, haya recobrado la salud, que le ha permitido rein-

tegrarse a las funciones de justicia que le están encomendadas; dirige un cariñoso saludo al nuevo magistrado señor Tamez, de quien dice que viene a esta capital precedido de gran prestigio y competencia.
Corresponde a las frases de afecto que le han dedicado las acusaciones y dirige un respetuoso saludo al jurado encalificando la alta misión social que le está encomendada.
Habla de las distintas fases que presenta esta causa y dice que parece que se ha tramado contra su patrocinado una conjura para hacerle responsable de un delito que no ha cometido.
Y esto—dice—ya os lo demostraré más adelante con argumentos irrefutables.
Añade que al revisar esta causa lo natural sería que se sentara en el banquillo Salvador Ortega, que también fue procesado. Por las acusaciones se ha dicho, añade, que mi defendido remita a su familia, que estaba en Melilla, grandes cantidades, y éstas se reducen a 700 pesetas enviadas en el período de ocho meses.
"¿Dónde está el resto de la cantidad desfalcada?"
Nadie lo sabe. Mi patrocinado era un hombre de costumbres modérrimas, no bebía, no jugaba, hacía una vida ejemplar de trabajo.
Dice que en esta vista no han comparecido testigos cuyas declaraciones tenían gran importancia.
Sigue argumentando para demostrar la inculpabilidad de su defendido, y termina rogando a la Sala que como su informe será bastante extenso, suspenda la sesión.
La Sala así lo acuerda, para continuarla hoy por la mañana.

Gobierno civil

Tranquilidad.

El gobernador civil interino, señor Massa, habiendo anoche con los periodistas, manifestó que tenía pocas noticias que comunicarnos, pues tanto en la provincia como en la capital, reina la tranquilidad más completa.
Acerea de la huelga de albañiles manifestó que continuaba en igual estado y que los obreros persistían en la actitud que han adoptado desde el comienzo del conflicto, y están dispuestos a no reanudar el trabajo hasta tanto que por los patronos se les dé cumplida satisfacción a las peticiones que tienen formuladas.
Los obreros solicitan el establecimiento de la jornada de ocho horas, y los patronos acceden a que sea de nové, pagando dos reales por la hora de diferencia.
Ayer el día transcurrió con tranquilidad.
Los obreros, que mantienen una correcta actitud y que no cometieron ninguna coacción, celebraron una reunión para cambiar impresiones acerca del conflicto.
También celebraron una reunión los patronos, en la que trataron de la huelga y de las peticiones que han formulado sus obreros.
El resultado de esa reunión se desconoce, pero las impresiones son optimistas, pues tanto obreros como patronos están animados de los mejores deseos para llegar a una solución conciliatoria.
El nuevo gobernador.
Nos dijo también el señor Massa que no tenía noticias oficiales de la llegada del nuevo gobernador civil señor Hichi.
Es de suponer—dijo—que llegue mañana o pasado.
Para los obreros.
El señor Massa nos facilitó el siguiente telegrama que ayer recibió del director general de Comercio:
"Hago a V. S. que valiéndose de la mayor publicidad posible haga saber la conveniencia de que ningún obrero solicitante de trabajo emprenda viaje con destino a regiones donde espere hallarlo sin que antes esta Dirección confirme a V. S. en respuesta a su oferta de obreros, el número y condiciones de las plazas disponibles, pues la primera demanda telegráfica que hace esta Dirección es siempre a reserva de que las empresas interesadas reiteren en el momento oportuno la seguridad de la colocación por una aceptación en firme de la oferta de obreros que por esta Dirección se les hace."
A la vez conviene tener muy presente que es inútil que obreros no especializados en su oficio pretendan obtener plazas diciéndose conocedores del mismo, pues ello sólo conduce a que sean despedidos por inutilidad de su trabajo cuando son experimentados en el punto de destino.
Para evitar esto cuida V. S. de que los obreros solicitantes garanticen su actitud ante V. S. por medio de certificados suficientes con arreglo al buen criterio de V. S.
Deseo hacer notar a V. S. que sólo con la adopción de estas prudentes medidas se puede evitar que la crisis del trabajo, en vez de remediarse o aliviarse, se agrave y complique."

Sobre un suceso

Algunos estimados colegas se han hecho eco de un rumor que hace días viene circulando, y siendo la comida en reuniones y mentideros.
Según dichos colegas, se trata de un delito de estafa, cometido por una persona conocida, perteneciente a una familia respetable, que siempre gozó el aprecio y la consideración general. Hasta nosotros habían llegado también esos rumores, y no los quisimos recoger, porque nos constaba que el daño que podía causarse sería irreparable, y los hechos no habían tomado ese carácter legal indispensable para clasificarlos.
No hubiéramos cogido la pluma sobre este desdichado asunto, hasta que hecho inevitable, si no se tratase ya de un rumor tan extendido, y no juzgásemos deber nuestro, y obra de misericordia, poner las cosas en su punto. Se trata de hechos de los que no ha tenido conocimiento la Justicia, y que

de ópera formada a base del gran tenor Schipa, que alcanzó en el Teatro Real ruidosos éxitos.
Se espera de un momento a otro la contestación definitiva del representante de esta Compañía.
Tal vez desfilen algunas "estrellas" de variedades hasta el día primero de septiembre, día que empezará a actuar la insignie actriz María Guerrero, que dará ocho o diez funciones y que cuenta en Santander con público de su exclusiva devoción.
Unido este programa al del Casino, el Hipódromo, el Tiro Nacional, las corridas organizadas por la Asociación "La Caridad" y la anunciada a beneficio de la Prensa, puede asegurarse, sin incurrir en exageración, que el programa es completo y el mejor de los que hemos ofrecido a los forasteros que nos visitan en la temporada estival.

Llamado teleféricamente por el director general de Obras Públicas, ha salido para Madrid el digno jefe de esta provincia, don Rafael Apolinario.
Han salido: Para Liendo don Miguel Aveniño, y para Quijas, don Manuel Orbe.
Ayer salió para París doña Encarnación Méndez de Larrosa.

"La Voz de Liébana"
A los sentidos testimonios de simpatía dispensados al señor Ruano con motivo de su nombramiento para la Dirección de Obras Públicas, por los periódicos de la provincia, sin distinción de matices, debemos sumar el de "La Voz de Liébana", que en su último número dedica al señor Ruano un suelto cariñosísimo, que agradecemos muy de veras.
Ruano en Santander
El señor Ruano piensa pasar en Santander el día de San Juan, fiesta onomástica suya.
Después de pasar ese día con su familia, regresará a la Corte, requerido por los deberes de su alto cargo.

REVISION DE UNA CAUSA
La estafa de Correos
Continúa la prueba testifical
A las diez de la mañana de ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa seguida al oficial del Cuerpo de Correos don Fernando Girón, por la falta de 37.966,35 pesetas en la oficina del Giro Postal de la Administración de Santander.
Prestó declaración el testigo de la defensa señor Ortiz Dou, que no compareció en la primera vista por haber renunciado a ello el letrado defensor.
Es cuñado de un hermano del procesado.
A preguntas del señor Gutiérrez Cuelo dice que por su parentesco con el procesado conocía intimidades de Girón, el cual hacía una vida de constante trabajo, de suma economía y honestidad de estrechez hasta el punto de que tuvo que enviar a su mujer y sus tres hijos a vivir con el padre del procesado, coronel de infantería, residente en Melilla, mientras gestionaba su traslado a la referida población.
Girón, mientras tanto, vivía en compañía de un hermano suyo y mandaba a que se le podían disponer.
Defensor.—¿Conoció usted a Salvador Ortega?
Testigo.—Le conocí por un incidente ocurrido en el verano de 1915, que llamó poderosamente mi atención.
El defensor pregunta al testigo que relate el incidente y el testigo refiere que al retirarse una noche a su casa entró en el Bar Internacional y vio a seis o siete jóvenes que estaban de gran algarazara.
Uno de sus entretenimientos excitó vivamente su atención por lo insólito. Los jóvenes hacían bolitas con billetes de Banco y se las tiraban unos a otros.
Preguntó al mozo quiénes eran y le contestó que Salvador Ortega y sus amigos que celebraban una buena jugada.
Añade que después ha oído comentar con extrañeza la vida fastuosa que hacía Ortega en 1915.
A preguntas del presidente aclara que la buena jugada a que se refería el camarero era haber tenido ganancias en juegos de azar.
El fiscal de S. M. pregunta al testigo si podían ser billetes-avuncos los de las bolitas y el señor Ortiz Dou dice que no puede precisar por la distancia a que se hallaba.
Abogado de E.—¿Había algún billete de 1.000 pesetas?
Testigo.—No; el mayor era de 100.
A. del E.—¿Conoció el testigo el valor de los billetes por el tamaño de las bolitas?
T.—Los tenían encima de la mesa y los iban arrojando para tirárselos.
El abogado del Estado pregunta al testigo si conoce las cantidades que enviaba Girón a su familia.
Entre otras cosas pregunta si le hubiera venido mal a la familia del procesado un giro de 35.000 pesetas.
El defensor protesta por estimar que la pregunta es injuriosa para la familia del señor Girón.
Declara el cartero Cuesta, quien hace manifestaciones análogas a las que hizo en la primera vista.
Por esta razón y para no prolongar excesivamente esta reseña nos las reproducimos.
El defensor cree ver contradicción en algunas de las manifestaciones del testigo y pide que sean leídas otras declaraciones de éste.
Se ve que una vez ha dicho que Girón le dictó una carpeta y en otra dice que le dió un borrador para que la co-

Acusar—dice en un elocuente párrafo—es misión dura y triste, amarga y penosa, pero no depende de mí dejar de hacerlo. Viendo lo que veo, si no acusara, faltaría a mi deber, no sería honrado.
Se que más triste es condenar, pero tampoco está en vuestra mano hacerlo o no, como no lo está robar o no robar. No podéis optar so pena de saliros del círculo de la conciencia honrada.
Ni yo soy yo al acusar, ni vosotros vosotros. Desaparece nuestra personalidad para ser algo espiritual y sagrado; en que no se conoce a nadie. No sois vosotros, sois una ley que habla. Debéis contestar sí o no sin que os detengan las pasiones.
Algo así dije la otra vez y respondía la defensa que no debe ser eso; que sois hombres juzgando a hombres. Pues bien, hacedlo así; sed hombres y pensad a lo que tenemos derecho los demás que componemos la sociedad; pensad en vosotros mismos y exigid lo que a vosotros se os exigirá.
Explica el ilustrado letrado el mecanismo del Giro, cómo se forman el cargo y la data, cómo pasa el dinero de la caja a la Caja, quiénes le manejan y cómo Girón era el único que se hacía cargo del dinero, el cajero efectivo, el que tenía la llave.
Al faltar el dinero se indaga, se pregunta, y todos se disculpan, pero los 7.000 duros no aparecen. Se inicia proceso, se procesa a Cuesta, que demuestra no ser más que un amanuense y se sobreescribe la causa con respecto a él. Se procesa a Ortega y se demuestra que no tocó el dinero y se retira la acusación.
Queda Girón, el único que tenía el dinero, falta el dinero que él recibió y él se tenía. No se prueba que lo cogiera otro y no podéis suponer que se evaporó, luego el responsable es Girón.

Sostiene el señor Solano la responsabilidad evidente del procesado.
Añade que Girón, ante los libros que demostraban su culpabilidad, empezó a pedir lo imposible, lo que no había, haciéndose a la desesperada para poder contrar en aquello que no se encontraba en el momento.
Dice que el procesado no pudo ser víctima de un engaño, porque según los libros confrontaba con la carpeta "G-11" diaria a recibir el dinero y esa está bien.
"¿Qué cómodo!" exclama—que fácil resulta decir "Me engañaron, no conté, no confronté, me variaron los números de los libros... aunque dinero y libros los guardaba yo!"
Dice que la responsabilidad en que pudieron incurrir el administrador y el interventor sería solamente administrativa, lo mismo que si hubieran permitido que ningún empleado fuera a la oficina, pero no podían guardarse el dinero, que es de lo que se trata.
Habla de los "vales" que Girón admitió de sus compañeros por anticipos que los hacía, del afán de ocultar los libros y de las declaraciones de los testigos que coinciden en que únicamente el cajero pudo hacer, sin complicidad, la malversación.
Refiriéndose al incidente ocurrido por la mañana con el abogado defensor, dice el señor Solano:
Preguntó si no vendría bien un giro de 37.000 pesetas. No había ofensa. ¡Líbreme Dios! Todos mis respetos y todas mis consideraciones para esos pobres padres. Benditos sean y ojalá tengan ánimo para conllevar esta desgracia horrible. Si en nuestra mano estuviera, les devolveríamos el hijo y la tranquilidad; pero no está en nuestra mano; sería un soborno, sería como tomar dinero ajeno para hacer una obra de caridad.
Yo les respeto y no creo que en nada pueda perjudicarles decir que los hubiera vendido bien una cantidad grande.
Me asombró la protesta del defensor, como si hubiera proferido una injuria, del defensor que precisamente se entra en la vida privada de Ortega, que está fuera del proceso, en si tenía un amante, si ganaba al juego... Esto sí que ofende ultraja más que decir que vendría bien un giro de 37.000 pesetas.
Refuta el argumento de la "plus petición" que empleó el defensor en la primera vista, calificándolo de herejía jurídica aplicada en este caso.
Y con esto—dice el notable abogado—queda reconstituida la triste y lamentable, pero vulgar historia. Es lo de siempre; las necesidades de familia lleva a un hombre a una situación precaria, ese hombre tiene a su disposición una Caja... coge dinero con intención de reponer, se retrasan las cuentas, llega el momento de rendirlas, se trata de justificar apresuradamente la falta de dinero... hasta que un día la Providencia hace que todo se descubra.

Sostiene que corresponde aplicar el artículo 455 del Código Penal.
En párrafos brillantes explica el alcance y la gravedad de robar al Estado y los trastornos que causa la impunidad de estos delitos al orden social.
Termina con gran elocuencia el señor Solano su formidable acusación con una magnífica alabación a los jurados.
Muchas veces—dice—se lamenta uno de los errores del Jurado, de la desproporción con que tan alta misión se ejerce. Acaso vosotros mismos hayais exclamado muchas veces: ¡qué escándalo!
Pues he aquí que los jueces sois vosotros y así como cuando se habla de un soldado cobarde se afirma "yo antes hubiera muerto" y hay que suponerle aunque no llegue la ocasión de demostrarlo así ahora tenéis que probar vuestras teorías.
Sois los jueces de la sociedad. Pensad que si por permitiros la satisfacción de cobraros la moneda de la compasión decidís lo contrario de lo que pensáis en conciencia, seréis jueces más infelices que Girón, porque desfalcais la Caja de la Justicia social en que tienen todos sus caudales los hombres, vuestros hermanos.
Informe de la defensa
Empieza el señor Gutiérrez Cuelo su informe, congratulándose de que el digno presidente de la Audiencia señor Fernández de la Campa, haya recobrado la salud, que le ha permitido rein-

tegrarse a las funciones de justicia que le están encomendadas; dirige un cariñoso saludo al nuevo magistrado señor Tamez, de quien dice que viene a esta capital precedido de gran prestigio y competencia.
Corresponde a las frases de afecto que le han dedicado las acusaciones y dirige un respetuoso saludo al jurado encalificando la alta misión social que le está encomendada.
Habla de las distintas fases que presenta esta causa y dice que parece que se ha tramado contra su patrocinado una conjura para hacerle responsable de un delito que no ha cometido.
Y esto—dice—ya os lo demostraré más adelante con argumentos irrefutables.
Añade que al revisar esta causa lo natural sería que se sentara en el banquillo Salvador Ortega, que también fue procesado. Por las acusaciones se ha dicho, añade, que mi defendido remita a su familia, que estaba en Melilla, grandes cantidades, y éstas se reducen a 700 pesetas enviadas en el período de ocho meses.
"¿Dónde está el resto de la cantidad desfalcada?"
Nadie lo sabe. Mi patrocinado era un hombre de costumbres modérrimas, no bebía, no jugaba, hacía una vida ejemplar de trabajo.
Dice que en esta vista no han comparecido testigos cuyas declaraciones tenían gran importancia.
Sigue argumentando para demostrar la inculpabilidad de su defendido, y termina rogando a la Sala que como su informe será bastante extenso, suspenda la sesión.
La Sala así lo acuerda, para continuarla hoy por la mañana.

Gobierno civil

Tranquilidad.

El gobernador civil interino, señor Massa, habiendo anoche con los periodistas, manifestó que tenía pocas noticias que comunicarnos, pues tanto en la provincia como en la capital, reina la tranquilidad más completa.
Acerea de la huelga de albañiles manifestó que continuaba en igual estado y que los obreros persistían en la actitud que han adoptado desde el comienzo del conflicto, y están dispuestos a no reanudar el trabajo hasta tanto que por los patronos se les dé cumplida satisfacción a las peticiones que tienen formuladas.
Los obreros solicitan el establecimiento de la jornada de ocho horas, y los patronos acceden a que sea de nové, pagando dos reales por la hora de diferencia.
Ayer el día transcurrió con tranquilidad.
Los obreros, que mantienen una correcta actitud y que no cometieron ninguna coacción, celebraron una reunión para cambiar impresiones acerca del conflicto.
También celebraron una reunión los patronos, en la que trataron de la huelga y de las peticiones que han formulado sus obreros.
El resultado de esa reunión se desconoce, pero las impresiones son optimistas, pues tanto obreros como patronos están animados de los mejores deseos para llegar a una solución conciliatoria.
El nuevo gobernador.
Nos dijo también el señor Massa que no tenía noticias oficiales de la llegada del nuevo gobernador civil señor Hichi.
Es de suponer—dijo—que llegue mañana o pasado.
Para los obreros.
El señor Massa nos facilitó el siguiente telegrama que ayer recibió del director general de Comercio:
"Hago a V. S. que valiéndose de la mayor publicidad posible haga saber la conveniencia de que ningún obrero solicitante de trabajo emprenda viaje con destino a regiones donde espere hallarlo sin que antes esta Dirección confirme a V. S. en respuesta a su oferta de obreros, el número y condiciones de las plazas disponibles, pues la primera demanda telegráfica que hace esta Dirección es siempre a reserva de que las empresas interesadas reiteren en el momento oportuno la seguridad de la colocación por una aceptación en firme de la oferta de obreros que por esta Dirección se les hace."
A la vez conviene tener muy presente que es inútil que obreros no especializados en su oficio pretendan obtener plazas diciéndose conocedores del mismo, pues ello sólo conduce a que sean despedidos por inutilidad de su trabajo cuando son experimentados en el punto de destino.
Para evitar esto cuida V. S. de que los obreros solicitantes garanticen su actitud ante V. S. por medio de certificados suficientes con arreglo al buen criterio de V. S.
Deseo hacer notar a V. S. que sólo con la adopción de estas prudentes medidas se puede evitar que la crisis del trabajo, en vez de remediarse o aliviarse, se agrave y complique."

Sobre un suceso

Algunos estimados colegas se han hecho eco de un rumor que hace días viene circulando, y siendo la comida en reuniones y mentideros.
Según dichos colegas, se trata de un delito de estafa, cometido por una persona conocida, perteneciente a una familia respetable, que siempre gozó el aprecio y la consideración general. Hasta nosotros habían llegado también esos rumores, y no los quisimos recoger, porque nos constaba que el daño que podía causarse sería irreparable, y los hechos no habían tomado ese carácter legal indispensable para clasificarlos.
No hubiéramos cogido la pluma sobre este desdichado asunto, hasta que hecho inevitable, si no se tratase ya de un rumor tan extendido, y no juzgásemos deber nuestro, y obra de misericordia, poner las cosas en su punto. Se trata de hechos de los que no ha tenido conocimiento la Justicia, y que

Vueias y batistas fantasia

Gran surtido en lanas y sedas novedad.

ALMACENES DE SINFORIANO RODENAS

Si desea usted un traje elegante BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra, 1
Lutos en ocho horas

por la tanto, caen dentro de la esfera privada. Las noticias que hoy tenemos es que la Justicia no se verá precisada a intervenir y que como se trata de personas que siempre han disfrutado de reputación intachable, tendrán su tramitación y su arreglo dentro del terreno particular.

No necesitamos ponderar cuánto celebráramos que así sucediese, y cuánto lo celebraría el pueblo entero, en el que este desagradable episodio ha producido una dolorosa impresión.

Nuevo vice-cónsul

Con verdadera satisfacción nos enteramos del reciente nombramiento de vice-cónsul de la República Argentina con que ha sido favorecido nuestro distinguido amigo don Joaquín González Domenech, por renuncia de su anterior padre don Cándido, que lo venía desempeñando desde hace más de treinta años.

Las envidiables dotes de cultura, caballerosidad y modestia que adornan al nuevo delegado consular, son más que sobrada garantía de una gestión tan acertada como la de su dignísimo antecesor.

Para ambos tiene el oficio de nombramiento halagüeñas frases de elogio, tan entusiastas como justas, por las que felicitamos muy cordialmente, tanto al dimisionario como al neófito, que muy en breve recibirá el "regium exequatur".

BALOMPIE

Club Deportivo "Cantabria"

Esta Sociedad pone en conocimiento de todas las Sociedades deportivas de la localidad que aquellas que deseen jugar en los campos de este Club, con cualquier equipo de su mismo, deben solicitarlo en escrito dirigido al presidente o secretario.

Al mismo tiempo manifiesta que queda terminantemente prohibida la estancia en el campo a toda persona ajena al Club.

Todas las semanas, los días martes, jueves y viernes, se celebrarán dos entrenamientos obligatorios a todo jugador del Club, uno a las seis de la mañana y otro a las seis y media de la tarde, debiendo acudir a ellos debidamente equipados, prescindiéndose para la formación de los equipos, de los jugadores que, sin causa justificada, no asistan a ellos.—La Directiva.

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad "Strong" nuestro particular amigo don Roberto Alvarez.

Sociedad marítima

Anoche a las doce salió para Brasil y Río de la Plata el vapor "León XIII". También zarpó de este puerto para Habana y Veracruz el vapor "Alfonso XIII", conduciendo 130 pasajeros y 300 toneladas de carga general.

Estado del tiempo

Semáforo: Ventolina flojita segundo al tercer cuadrante, mar llana, horizontes por niebla y tormenta. Observatorio de Madrid: Tiempo tormentoso.

TRIBUNALES

Sentencia

En causa procedente del Juzgado del Oeste se ha dictado sentencia condenando a Antonio Fernández Casas, como autor de los delitos de contrabando y hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 204 pesetas de multa.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 5 A 1 Y DE 3 A 5. Bienos, 42, primero

Niños abandonados

José Gilia Domínguez, marinero, natural de Cádiz y domiciliado en esta capital, presentó ayer en la Jefatura de policía a los niños Perfecto N. Collado y María Candelaria Roldán Collado, de 16 años de edad respectivamente, a los cuales encontró abandonados en las inmediaciones del ferrocarril Cantábrico.

Dichos niños habían llegado el día anterior con su padrastro y padre respectivamente, Severiano Roldán, el cual les llevó a una casa de huéspedes de la calle de Méndez Núñez.

Ayer salió con ellos, dejándoles abandonados en la calle del Cubo.

La policía practica gestiones para detener al padre de dichos niños.

El batallón infantil

El batallón infantil salesiano "Auxilium", que estos días ha llamado la atención por su marcialidad, ruega a cuantas personas deseen facilitarles envíen un donativo a su casa, colegio de la calle de Vinas, número 7, pues tiene el propósito de celebrar una merienda.

El batallón está constituido actualmente por 140 muchachos, los que, unidos a los 87 de la sección de gimnastas, hacen un total de 227, hijos todos de las más humildes clases del pueblo.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 4.—WAD RAB. 3.

Confortada con los Auxilios de la Religión entregó ayer su alma al Creador la distinguida y virtuosa señorita doña Consuelo González Camino y Bolívar.

La defunción de la señorita de González Camino hará llevar juto a distinguidas familias montañesas y causará sincero dolor en toda nuestra buena sociedad.

A su desconsolada madre la respetable dama doña Eloisa Bolívar, viuda de González Camino, a sus hermanos, nuestros distinguidos amigos, don Francisco, don Enrique y don Eduardo de González Camino, hermanas, hermanos políticos, y entre estos a nuestro querido amigo don Ernesto Casuso y demás parientes, entre los cuales se cuenta persona tan querida en esta envidia nuestro sentido pésame.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de la finada.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO de MADRID Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Of. de 11 a 1.—Arollero, 4, 2.—Tel. 788

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Saturnino Zorrilla, de diez años, extracción de un anzuelo de la pierna derecha. Pilar Segura, de siete, extracción de un gancho del dedo medio izquierdo.

Una caída

En la vía pública sufrió ayer una caída el niño de cinco años Francisco Marco, causándose una herida contusa en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Accidente de trabajo

Trabajando ayer en Piquito el obrero de 48 años Felipe Vallina Setién, se causó una herida contusa con desprendimiento de colgajo en la región parietal izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

Telefonemas detenidos

De Bilbao.—Dictum, desconocido.

Ayer subió al cielo el niño de seis meses Ramón Díez-Velasco Fernández, preciosa criatura que era el encanto del hogar de sus felices padres.

A estos, nuestros particulares amigos don Ramón Díez-Velasco (del comercio de esta plaza) y doña Isabel Fernández Colera, así como a la abuela materna doña Josefina Mendizabai y demás familia, acompañamos en el dolor, que tan irreparable pérdida les causa, deseandoles cristiana resignación para sobrellevarla.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Suocero en el Sardinero) Miramar Especialidad en banquetes PALESTRACIONES Plato del día: Callos a la española.

BOLSAS

DE MADRID		Día 18	Día 19
Sierra de la Beja			
Interior serie F	73 85	73 75	73 75
" " " " " "	73 75	73 75	73 75
" " " " " "	73 95	74 15	74 15
" " " " " "	75 90	75 90	75 90
" " " " " "	76 20	76 10	76 10
" " " " " "	76 20	76 05	76 05
" " " " " "	75 50	75 50	75 50
" " " " " "	00 00	00 00	00 00
" " " " " "	91 25	91 15	91 15
" " " " " "	91 75	91 00	91 00
" " " " " "	91 75	91 60	91 60
" " " " " "	92 25	92 00	92 00
" " " " " "	00 00	00 00	00 00
" " " " " "	428 00	457 00	457 00
" " " " " "	000 00	000 00	000 00
" " " " " "	000 00	232 00	232 00
" " " " " "	227 00	227 00	227 00
" " " " " "	323 00	322 00	322 00
" " " " " "	000 00	332 00	332 00
" " " " " "	73 25	73 75	73 75
" " " " " "	00 00	37 00	37 00
" " " " " "	104 80	104 75	104 75
" " " " " "	000 00	103 15	103 15
" " " " " "	000 00	113 30	113 30
" " " " " "	00 00	00 00	00 00
" " " " " "	00 00	00 00	00 00
" " " " " "	81 10	81 05	81 05
" " " " " "	96 00	96 00	96 00
" " " " " "	74 50	74 50	74 50
" " " " " "	30 40	30 45	30 45

DE PARIS		Día 18	Día 19
Exterior	108 00	107 00	107 00
Reuta francesa	60 25	60 25	60 25
Riottino	1732 00	1737 00	1737 00
Banco Nacional de Méjico	000 00	000 00	000 00
Norte de España 1.º 3 por 100	000 00	000 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.º hipoteca	000 00	000 00	000 00
Idem, Idem, Idem, 2.º	000 00	000 00	000 00
Duro español	6-78-00	6-65-00	6-65-00
Libra esterlina	27-15-50	27-15-50	27-15-50

DE BILBAO

19 junio.

Fondos Públicos

Interior 4 por 100, series A, B y C, a 75'50.

Acciones

Banco Hispano Americano, a 137 por 100. Crédito de la Unión Minera, a 282, 285, 280, 286 y 3 pesetas.

Banco de Vizcaya, a 770. Ferrocarriles Vascongados, a 590. Ferrocarril de La Robla, a 435.

Ferrocarril Norte de España, a 321 y 322. Naviera Sota y Aznar, a 2.430, 2.450 y 2.480 fin del corriente; 2.420, 2.440 y 2.450 fin de julio; 2.500 fin de julio, con prima de 100; 2.450, 2.430, 2.410 y 2.400.

Marítima del Nervión, a 2.380, 2.260 y 2.500 fin del corriente; 2.400 fin de julio; 2.325, 2.350, 2.375 y 2.390.

Marítima Unión, a 1.990, 1.995 y 2.000 fin del corriente; 1.991, 1.985, 1.990, 1.985 y 2.000. Naviera Vascongada, a 991, 995 y 1.000 fin del corriente; 1.000 y 1.005 fin de julio; 990, 995 y 1.000.

Naviera Bachi, a 2.180 fin del corriente; 2.180 fin de julio; 2.183 y 2.180.

Vasco-Cantábrica, a 985, 995 y 1.000 fin del corriente; 985, 990 y 985. Menera, a 885.

Calá, a 283 y 320. Hidroeléctrica Ibérica, a 920. Electra de Viego, a 710.

Basconia, ordinarias, a 700 fin del corriente; 715 fin de julio; 630 y 710; preferentes, 700 Resinera Española, a 230.

Eléctrica de Cartagena, a 143 por 100. Mengemor, a 200 y 222.

Duro Felguera, a 140 y 141. Unión Española Explosivos, a 260.

Obligaciones

Ferrocarril del Norte de España, 1.º serie a 63'50.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.º, a 63'50.

Basconia, 1.º hipoteca, a 93.

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES Santanderinas de Navegación, a 1.000 pesetas una (10).

Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 79.000 a 120, 122 y 125.

Abastecimiento de Aguas, pesetas 25.000 a 139.

FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 25.000 a 104 80.

OBLIGACIONES

Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 5.500 a 79.

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 7.000 a 100'65.

Especiales de Alasua, 4 1/2, pesetas 15.000 a 88'50.

Santander 19 de junio de 1917.—El adjunto de firmas Feliciano González.

EN ENCARGOS PARA REGALOS de sala de lo corriente en presentación, elegancia y finura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada confitería RAMOS.—San Francisco, 27.

Espectáculos

Salón Pradera Funciones a las siete y media y diez y media de la noche, tomando parte los artistas Luz Alvarez y «Bowden-Stol».

Debut de Emilia Navarro, canzoaísta. Pabellón Narbón A las siete, estreno de la grandiosa película en cuatro partes titulada «Entre cadenas».

Precios: preferencia, 25 céntimos, y general, 10. En breve importantes debuts de artistas de varietés.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 19.—(Varias horas).

El pleito de "El Imparcial"—Cuestiones personales.

Se asegura que como consecuencia de las graves acusaciones lanzadas contra los señores Gasset, por su conducta en el asunto de la enagenación de "El Imparcial", se han entablado dos cuestiones personales: una de ellas entre el escritor don Rafael Gasset y el señor Urgoiti, y otra entre Ricardo Gasset y "El Caballero Andaz".

Gasset ha designado sus representantes a los señores marqués de Portago y general Aznar. Se ignora si éstos aceptarían.

Se supone que el señor Urgoiti rechazará toda derivación del asunto que no sea el examen ante los Tribunales de Justicia.

"El Imparcial" publica un entrefilel asegurando que los señores Gasset están recibiendo en estos momentos difíciles muchas pruebas de amistad.

Lamenta que "El Día" de anoche insertase la conversación de "El Caballero Andaz" con Urgoiti. Lamentase del tono violento de las frases que dijera el "Caballero Andaz" a los señores Gasset por las manifestaciones personales del señor Urgoiti.

Agrega que no puede contestar públicamente al señor Carretero, y que lo hará en otro terreno.

"La Nación" publica una entrevista con el nuevo director de "El Imparcial" don Ricardo Gasset.

Anuncia su propósito de contestar cuando llegue la oportunidad a las manifestaciones del señor Urgoiti.

"El Imparcial" publicará en su día todo lo que hay en el fondo de este asunto.

El ensayo de dar entrada en el diario a nuevos elementos, fué un error mío. Ahora me apresuro a rectificarlo, rechazando su intervención.

El haber sido colocado en la Dirección, le obliga a elevar su pensamiento. Se propone continuar la tradición política del diario que fundó su abuelo, dirigió su padre y es para el fundador base de ambición personal y política.

"El País" se ocupa del asunto de "El Imparcial" considerándolo como un reflejo de la actual intranquilidad española.

El submarino refugiado en Cádiz "El Universo" dice que de origen fidedigno se ha enterado de que se hace presión sobre el Gobierno español para que impida la salida del submarino alemán refugiado en Cádiz.

Afirma que las leyes internacionales dan derecho a reparar sus averías a los buques de guerra y llama la atención del Gobierno sobre la gravedad que ofrecería este atentado a la neutralidad.

La Diputación de Canarias En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias participando haberse constituido la

Ministerio de la Guerra, a favor del general Aznar.

El otro decreto es nombrando al general Liniers jefe de la Sección de infantería de dicho ministerio.

Luego dijo el señor Dato que carecía de noticias acerca del supuesto incidente ocurrido en la frontera portuguesa entre paisanos armados y los guardias portugueses, incidente del que hablan algunos periódicos, añadiendo que surgió por asuntos de contrabando.

A continuación manifestó el Presidente que había celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

En ella se ocuparon de noticias que publica la prensa extranjera, sobre todo la de Méjico y Londres, noticias en las que se supone a España en estado revolucionario.

En vista de ello, ambos coincidieron en enviar telegramas a nuestros representantes el Extranjero, ordenándoles que desmintieran de manera categórica y rotunda semejantes noticias.

El Presidente dijo después que le había visitado una Comisión que está encargada de gestionar la rebaja de las tarifas de tranvías, interesándole por el logro de sus pretensiones.

Hablando el Presidente del discurso que en breve pronunciará en el Centro del Ejército y la Armada el señor La Cierva, como presidente de que es del Tiro Nacional atribuyó don Eduardo gran alcance político a dicho discurso.

Terminó el jefe del Gobierno sus manifestaciones diciendo que anoche celebró una larga conferencia con el embajador de Alemania, no dando a conocer el objeto de la entrevista.

Terrible tormenta.—Tres obreros arrollados por un tren.—Dos niños arrastrados por las aguas.

De San Sebastián comunican que de doce de la mañana a dos de la tarde descargó en aquella ciudad una espantosa tormenta.

Para dar una idea de la cantidad de agua que cayó baste decir que solo en las dos horas que duró la tormenta marcó el pluviómetro 72 y medio milímetros por metro cuadrado.

A las doce y media, cuando la tormenta descargaba con mayor violencia, tres obreros que regresaban de Pasajes, intentaron refugiarse en el túnel llamado de los Capuchinos situado entre Pasajes y Rentería, para lo cual siguieron la vía férrea.

Con objeto de defenderse de la lluvia, llevaban las blusas echadas por encima de la cabeza, y al llegar a un puente sobre el río Oyazun no vieron que se aproximaba el mixto que se dirigía a Irún.

Los tres fueron arrollados por el convoy, quedando muertos en el acto.

Varios empleados de la Compañía llegaron con camillas, pero vieron que los cuerpos de los tres obreros estaban completamente destrozados y avisaron al Juzgado para que procediera al levantamiento de los cadáveres.

El otro obrero cayó al río y fué arrastrado por la corriente. Se recogió su cadáver a las pocas horas.

Las víctimas de este desgraciado suceso son:

José Lizarrasu, de 27 años, casado desde hace un año.

Valentín Lizarrasu, de 24 años, soltero y hermano del anterior. Había llegado hace poco de Melilla, donde había estado prestando servicio como soldado.

Juan Antonio Garmendia, de 32 años, soltero.

Los tres eran estivadores en el puerto de Pasajes en la casa de Mercader y Compañía.

La familia de los dos hermanos ha sido perseguida por la desgracia.

Hace poco murieron en 15 días el padre y la madre, y hace dos años un hermano pereció aplastado entre los toques de un tren.

El regato que pasa por el barrio antiguo se desbordó, arrastrando a dos niños.

Uno de ellos pereció ahogado. En dicho barrio corrían peligro de inundarse las casas, y fué enviada la bomba automóvil.

En toda la provincia de Guipúzcoa ha habido inundaciones, causando la tormenta grandes daños.

Entre Villabona y Tolosa hubo un desprendimiento de tierras en una trinchera del ferrocarril, quedando detenido más de dos horas el rápido y el correo.

En el ministerio de Gobernación fueron recibidos los periodistas por el señor Sánchez Guerra, el cual les manifestó que se propone conferenciar con el general Mar-

Champagne
Bènézet
Es bueno y barato
Pídase en Fondas, Hoteles, Restaurants y tiendas de Ultramarinos.

A. Velasco y Compañía, Blanca, número 40

Gran surtido en ROPA BLANCA confección de la Casa

Bonitas BLUSAS DE VUELA, desde 6 pesetas.

JUEGOS DE CAMA, manteleros, toallas, colchas, etc.

GENEROS DE PUNTO.—Gran colección de VESTIDOS PARA NIÑOS.

MERCERÍA, velos, guantes y faldas bajas.

RETORTAS, madapolanes, NANSUS, vuelas, BATISTAS, céfiros; PERCALES.

Sombreros para Señora

Vá, con objeto de que éste pueda marchar mañana a Asturias para gestionar la solución de la huelga hullera.

El gobernador de Palencia comunica que en el pueblo de Guardo se ha celebrado un mitin de propaganda socialista.

El de León dice que en La Robla se han declarado en huelga treinta carreteros de las minas.

El fiscal del Supremo

Los periodistas visitaron hoy al nuevo fiscal del Tribunal Supremo señor Cañal.

Uno de los reporteros le dijo que se extrañaba de que no siguiera la conducta de su antecesor, señor Montero Villegas, que lo primero que hizo fué dictar una circular contra los periódicos.

El señor Cañal respondió que lo mejor era dictar las menos circulares posibles y únicamente cuando sea completamente necesario.

Esvío de aeroplanos

Con motivo de la inauguración de un nuevo aerodromo en Sevilla, serán enviados desde Madrid seis aparatos que ya están embaldosados.

Accidente automovilista

En el kilómetro 82 de la carretera de Coruña voló un automóvil propiedad de don José Palmeiro en el que iban éste, su hermano, que conducía, el auto y dos amigos. Se dirigían a Vigo.

El automóvil cayó por un puente. Uno de los viajeros resultó muerto y los otros tres gravemente heridos.

La Jefatura del partido liberal.—Comentarios.

Continúa siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos el pleito de la jefatura del partido liberal, que se ha agudizado por la publicación de un artículo del señor López Ballesteros, abogado del señor López única del conde de Romanones y diciendo que la desea la mayoría del partido. La opinión sigue con interés el pleito.

Se busca el momento oportuno para hacer pública la actitud de los exministros y la mayoría de ambas Cámaras.

“La Tribuna” hace comentarios alrededor de la visita que hizo el señor Alba a Palacio.

El señor Alba parecía salir muy satisfecho del regio Alcázar.

Se esperaba que hiciera declaraciones, pero el señor Alba se negó a ello, diciendo que tenía que sus palabras fueran mal interpretadas y se le atribuyeran ambiciones que está muy lejos de sentir.

También comenta “La Tribuna” la declaración hecha por el señor Dato de que cuenta con el decreto de disolución de las Cortes.

Opina el citado periódico que el jefe del partido conservador no pedirá el decreto y pasará aún mucho tiempo antes de que sean abier las las Cortes.

Un contrabandista muerto

De Salamanca telegrafían que cerca de Fuentes de Oñoro, pueblo próximo a la frontera portuguesa, varios hombres fueron sorprendidos por los carabineros cuando intentaban pasar a Portugal gran cantidad de harina.

Los carabineros dieron el alto y los contrabandistas huyeron, siendo perseguidos a tiros.

Resultó muerto uno de los contrabandistas llamado Joaquín Sánchez, vecino de dicho pueblo.

Los demás fueron detenidos.

Descañamiento

De Almería comunican que al entrar el tren correo en la estación de Doñameña descarriló, quedando fuera de la vía.

El tren recorrió 300 metros fuera de la vía, segando numerosas traviesas.

El descarrillamiento ocurrió a la salida de un puente, al final de una curva muy cerrada.

No han ocurrido desgracias.

Conflictos sociales

De Castellón dicen que los pañaderos han pedido aumento de jornal, amenazando con declararse en huelga.

Se han adoptado precauciones para evitar que llegue a faltar el pan.

De Cartagena comunican que continúa sin solucionarse la huelga de obreros de la Constructora Naval.

Muerte del presidente del Supremo

Esta noche ha fallecido el presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa a consecuencia de una bronconeumonía.

El finado tenía 79 años. El entierro se verificará mañana. Al cadáver se le tributarán honores.

Un caso curioso

Con motivo del nombramiento de gobernadores, ha ocurrido un caso curioso.

Para la provincia de Huesca estaba nombrado don Mariano Lacosta.

El señor Prado tenía gran inte-

rés en que fuera nombrado un amigo suyo llamado don Mariano Lacosta.

Creó que se trataba de un error y no lo concedió importancia, telegrafiendo a Jaén a su amigo para que viniera a Madrid.

El señor Lacosta vino a Madrid, y al presentarse al ministro vió que se trataba de un error, regresando a su pueblo muy compungido.

Tormenta de granizo

El gobernador de Guenca dice que se ha desencadenado sobre aquella provincia una tormenta de granizo que ha asolado los campos. Reina gran consternación.

EL PLEITO DE “EL IMPARCIAL”

Un comunicado de Ortega Gasset.—Cinco duelos.

El “Heraldo de Madrid” publica hoy un comunicado de don Eduardo Ortega Gasset.

Dice éste que toda una parte de su familia, con él, reconocen en el señor Urgoiti el derecho de representar la empresa del periódico.

Lamenta, por los lazos de parentesco, que le unen con los señores Gasset, discrepar de ellos.

El periódico “El Día” dice que por los motivos que de público se conocen ha tenido que retirar el segundo artículo del “Caballero Audaz” sobre la cuestión de “El Imparcial”.

Con motivo del pleito de “El Imparcial” hay planteados cinco duelos entre “El Caballero Audaz” y la familia Gasset.

El primero que mandó los padrinos al señor Carretero fué el exministro señor Gasset, el cual nombró representantes a los señores marqués de Portago y Armiñán.

Después le mandaron los padrinos los hermanos del señor Gasset, los cuales le dirigieron una carta insultante, y el último, don Ricardo Gasset, hijo del exministro.

“El Caballero Audaz” ha aceptado todos los duelos con la condición de que se bata primero el exministro señor Gasset.

Este ha mandado también los padrinos al señor Urgoiti.

Los padrinos del exministro son los señores Alba y Luque.

El señor Urgoiti ha rehusado el duelo hasta tanto que no esté solucionada la cuestión de dinero pendiente.

Vapor embarrancado

Dicen de Alicante que cerca de la isla de Tabarca ha embarrancado un barco de alto porte.

Se cree que es inglés.

Para el lugar del suceso han salido varios remolcadores con material de salvamento.

Huelga de mineros

De Oviedo dicen que la huelga de las minas de “Aller” se agrava.

Entre los obreros empieza a dejar sentir sus efectos el hambre.

Vapor francés torpedeado

De Gijón dicen que esta tarde fué torpedeado frente a Luarca un vapor francés.

Una lancha pesquera salvó a los 16 tripulantes del barco, desembarcándolos en Cudíjo.

Los regionalistas gallegos

De Coruña dan cuenta de que la Sociedad regionalista gallega ha publicado en un manifiesto sus aspiraciones, anunciando que el señor Cambó irá a dicha capital en el mes de septiembre para dar una conferencia.

Añade el manifiesto que será una asamblea magna de lenguas ibéricas.

La tripulación del submarino alemán.

De San Fernando telegrafían que la tripulación del submarino alemán “UC-52”, que está en el arsenal de la Carraca, ha sido alojada en el edificio que ocupó la Academia de aplicación, quedando solo a bordo la guardia.

El comandante pasea por las calles de la población.

Un obrero apaleado

De Zaragoza dicen que el precio de las subsistencias ha sufrido una gran elevación.

Los almacenistas piden que se prohíba la exportación de los artículos de primera necesidad hasta que quede asegurado el consumo del mercado nacional.

—Continúa la huelga de albañiles.

Un grupo de 60 huelguistas apeleó a un albañil, dejándole en gravísimo estado.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado búlgaro

Un comunicado oficial búlgaro dice lo siguiente:

Entre el Vardar y el lago Doynán avanzaron por la noche, con ametralladoras y fusiles de tiro rápido, varias secciones inglesas de exploración entre los puestos avanzados búlgaros, en las inmediaciones de la aldea de Dakti.

Fueron obligados a retroceder ante el fuego búlgaro.

A lo largo del bajo Struma las tropas búlgaras han ocupado Elishan; Chuchup; Cigovo; Christian; Osman; Kamih y Kispeklí.

Cerca de Osmali hubo escaramuzas entre patrullas búlgaras e inglesas.

En el resto del frente, fuego de fusilería.

Comunicado austriaco

El Gran cuartel general austriaco transmite el comunicado oficial siguiente:

Frente oriental y S. E.—No hay modificación.

Frente italiano.—En el sector de Zamban, un ataque del regimiento de infantería bosniaco-herzegobino número 4 expulsó de su posición al adversario, cogiendo un oficial y 25 hombres prisioneros.

Nuestras tropas se mantuvieron en la posición conquistada, a pesar de los contraataques del enemigo.

En el resto del frente no hubo acontecimientos dignos de mención.

Comunicado italiano

De Roma telegrafían el comunicado oficial de hoy.

Dice lo siguiente:

Al Este del Adamello, los destacamentos alpinos avanzaron a pesar de la furiosa resistencia del enemigo y las dificultades del terreno, atacando una posición fuertemente fortificada en Cavento. La posición fué conquistada en un frente de 34 kilómetros, cogiendo prisioneros a los sobrevivientes y capturando dos cañones, de 75, un mortero de trinchera y cuatro ametralladoras, además de gran cantidad de municiones.

En la meseta de Asiago continuó la artillería enemiga mostrando gran actividad. Ataques de patrullas contra las posiciones italianas del monte Zebio fueron rechazados.

En el monte Ortigara, en la mañana del 15 fueron asaltadas nuestras posiciones con gran violencia. Desde las dos y media en adelante el enemigo redobló sus esfuerzos, pero éstos resultaron inútiles. Nuestras tropas infligieron grandes bajas al enemigo, rechazándole por completo y cogiendo cincuenta prisioneros, de ellos cuatro oficiales.

En el valle de San Pellegrino el ataque contra las posiciones avanzadas italianas en el macizo de Costabella fué rechazado. En las pendientes Sur del monte Rombón los italianos ocuparon por sorpresa uno de los puestos avanzados del adversario.

En el sector de Tolmino y las alturas al Nodeste de Gorizia la artillería enemiga mostró actividad, así como también en todo el frente Juliano. Los convoyes automóviles enemigos fueron deshechos y las tropas austriacas reunidas al Este de Castagnevizza fueron bombardeadas.

Comunicado de las tres de la tarde

El comunicado de las tres de la tarde, que telegrafían de París dice: En la Champagne la lucha de artillería ha sido violenta entre el monte Blond y el monte Cornillé.

Un fuerte ataque alemán contra las posiciones que las tropas francesas habían conquistado ayer fué rechazado por nuestro fuego.

El enemigo sufrió grandes pérdidas y cogimos prisioneros.

Varias lentillas contra nuestros pequeños puestos al Norte de San Quintín y sobre las trincheras de Calongne han fracasado.

Varios encuentros entre patrullas en el bosque de Parroy nos permitieron coger prisioneros, entre ellos un oficial.

Transporte inglés hundido

El Almirantazgo inglés comunica que en el Mediterráneo ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el transporte británico “Kameronia”.

Comunicado francés de la noche

De París telegrafían el comunicado oficial de la noche, que dice así:

Ningún acontecimiento importante apartó de gran actividad de artillería en la región de Craonne.

Comunicado alemán

Dice lo siguiente el parte que hoy transmiten desde Berlín:

Ejército del príncipe Ruprecht. —En Flandes y en el frente de Arras, ningún acontecimiento.

El duelo de artillería es variable. Ayer hubo vivo cañoneo entre Boesinger y Feremlephheim.

Al Este de Monchi fuerzas de asalto alemanas desalojaron a los ingleses de varias trincheras que habían ocupado el día 14.

Ejército del Kronprinz. —De nuevo los franceses intentaron anoche recuperar las trincheras que habían perdido al Noroeste de la granja de Urtebise.

Dos asaltos del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas.

En la Champagne penetró el enemigo en un saliente de las po-

siciones alemanas al Suroeste de Hackburg.

Por la noche fué rechazado con grandes bajas un asalto del enemigo para ensanchar sus posiciones.

Indignación en Noruega

Telegrafían de Cristiania que reina gran agitación en Noruega por los atentados de que es objeto su neutralidad por parte de los alemanes.

Estos hundieron a los barcos noruegos, y sobre las costas vigilan diariamente zeppelines que espían los movimientos de los buques.

Los empedadores de Austria

De Viena dicen que los empedadores han visitado esta mañana, acompañados del jefe de Estado Mayor, las fábricas donde ayer se produjeron las explosiones.

Por la noche regresaron a Siedendurg.

Los pacifistas rusos

De Petrogrado dicen que el comandante del crucero “Askol” se ha negado a poner su barco a disposición de los miembros socialistas de la Diputación rusa, pues entendiendo que la guerra debe continuar hasta vencer al militarismo alemán, no quiere transportar a los que van a tratar de la paz.

Comunicado ruso

Desde Petrogrado telegrafían el siguiente comunicado:

Frentes occidental y rumano.—Hubo tiroteo.

Frente del Cáucaso.—En la región al Suroeste de Kajo nuestros elementos exploradores hicieron retroceder a los ocupantes de un puesto turco.

La ofensiva de los kurdos, a diez verstas del Ojnod y a 30 de Sennes, fué rechazada.

Nuestros aviadores bombardearon las líneas enemigas.

La artillería enemiga derribó un aeroplano ruso después de haber éste arrojado varias bombas sobre Minks.

Otro fué derribado por el fuego de un submarino alemán.

Submarino hundido

De París comunican oficialmente que una flotilla japonesa que había entrado en la noche del 12 en el mar Mediterráneo, encontró a un submarino alemán, al que atacó y hundió.

El exrey Constaño

De Roma dicen que el exrey Constantino de Grecia no se detendrá en Suiza, sino que continuará su viaje a Durana, donde se establecerá con su familia.

El Co'responsal.

En el sector de Tolmino y las alturas al Nodeste de Gorizia la artillería enemiga mostró actividad, así como también en todo el frente Juliano. Los convoyes automóviles enemigos fueron deshechos y las tropas austriacas reunidas al Este de Castagnevizza fueron bombardeadas.

Comunicado de las tres de la tarde

El comunicado de las tres de la tarde, que telegrafían de París dice: En la Champagne la lucha de artillería ha sido violenta entre el monte Blond y el monte Cornillé.

Un fuerte ataque alemán contra las posiciones que las tropas francesas habían conquistado ayer fué rechazado por nuestro fuego.

El enemigo sufrió grandes pérdidas y cogimos prisioneros.

Varias lentillas contra nuestros pequeños puestos al Norte de San Quintín y sobre las trincheras de Calongne han fracasado.

Varios encuentros entre patrullas en el bosque de Parroy nos permitieron coger prisioneros, entre ellos un oficial.

Transporte inglés hundido

El Almirantazgo inglés comunica que en el Mediterráneo ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el transporte británico “Kameronia”.

Comunicado francés de la noche

De París telegrafían el comunicado oficial de la noche, que dice así:

Ningún acontecimiento importante apartó de gran actividad de artillería en la región de Craonne.

Comunicado alemán

Dice lo siguiente el parte que hoy transmiten desde Berlín:

Ejército del príncipe Ruprecht. —En Flandes y en el frente de Arras, ningún acontecimiento.

El duelo de artillería es variable. Ayer hubo vivo cañoneo entre Boesinger y Feremlephheim.

Al Este de Monchi fuerzas de asalto alemanas desalojaron a los ingleses de varias trincheras que habían ocupado el día 14.

Ejército del Kronprinz. —De nuevo los franceses intentaron anoche recuperar las trincheras que habían perdido al Noroeste de la granja de Urtebise.

Dos asaltos del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas.

En la Champagne penetró el enemigo en un saliente de las po-

siciones alemanas al Suroeste de Hackburg.

Por la noche fué rechazado con grandes bajas un asalto del enemigo para ensanchar sus posiciones.

Indignación en Noruega

Telegrafían de Cristiania que reina gran agitación en Noruega por los atentados de que es objeto su neutralidad por parte de los alemanes.

Estos hundieron a los barcos noruegos, y sobre las costas vigilan diariamente zeppelines que espían los movimientos de los buques.

¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y deje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la **higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios, rasguños, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas,** y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. **Alivia la irritación de la navaja** y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse **precisamente** con Jabón para niños Calber. **Todas las personas que usan a diario la Crema de almendras CALBER la prefieren á todas las demás. ¡Compre V. onseguida y se convencerá!**

¡¡¡ ES DELICIOSA !!!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y SERRERA Y CAJALANOS Y SALVA.

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco

VELASCO, NUM.8.—Telé fonos números 227 y 594.

Esta Agencia tiene contratada con las Sociedades Circulo Católico, Sociedad Póstuma y Mutu alidá Maurista, y servicios con el Hospital, Casa de Expósitos y Casa de Caridad.

Coches furgón automóvil para traslado de cadáveres.—Areas en maderas finas.—Coronas, hábitos y todo lo concerniente a esta rama. Coches fúnebres y Estufas, así como el servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE CARRUAJES DE LUJO

Automóviles FORD

Automóvil TURISMO para cinco pasajeros (equipo eléctrico) con bastidor normal pesetas 5.850

El mismo automóvil con bastidor bajo SPORT, pesetas 6.100

Agencia Regional “Garaje Moderno” de Armando Corcho

Calderón, 33.—Tel. 371

Automóviles de alquiler a 0,60 y 0,50 ptas. por kilómetro.

Subasta voluntaria

El día 23 del corriente, a las once de la mañana y en la Notaría de don Bernardino Ortiz, Blanca, número 8, se subastará la casa número 4 de la calle del Pizarro, de esta ciudad con entrada también por el número 22 de la calle de Santa Lucia, por el tipo de 40.390 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones en dicha Notaría.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejer. cto.

Opera a domicilio de oche a una y es su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.—Teléfono 419.

V. URBINA (hije)

Profesor de masaje.—Los viernes Velasco 11, 1.—Teléfono 419.

NUEVA BODEGA DE VINOS B. L. DOMEQ

Burgos, 37.—Teléfono 140

VIKOS	Dosena botellas Ptas.	Los 16 litros Ptas.
Mancha, superior.....	4,00	5,50
Idem añejo.....	5,00	6,00
Valdepeñas, añejo.....	6,00	8,00
Riveiro, añejo.....	5,00	8,00
Liébana, añejo.....	8,00	14,00
Blanco, selecto.....	5,50	11,00
Blanco Papa Noé.....	8,00	14,00
Jerez y Moscatel sper.....	12,00	16,00
Manzanilla S. Lucar.....	15,00	20,00
Gran ap ritivo Jerez Quina, litro.....	2,75	

Estos precios se entienden sin casco. Servicio a domicilio

Restaurant El Cantábrico

Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTES, NUM. 2

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, comidas, lanchas. Precios moderados.—Reservas. Plato del día: Tortados con setas.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

SANTANDER

Tel. tip. de “LA ATALAYA”

Dos toneladas de gangas

Lea usted con calma

Camisetas para hombre, a..... 6 perras
 Camisas para hombre, a..... 7 reales
 Medias negro sólido, sin costura, a..... 6 perras

Batistas, preciosos dibujos, a..... 4 perras
 Pisanas, colores sólidos, a..... 4 perras
 Camisetas, forma cubrecorsets, para mujer, a..... 6 perras

Camisetas punto inglés, para niños, a..... 6 perras
 Géneros doble ancho para sábanas a..... 3 reales
 Juegos de cama bordados para novias, a..... 12'50 pts.
 Camisetas de mujer, tela superior a..... 7 reales

Y mil artículos más.-- Todos los géneros son las mayores gangas que se conocen hasta el día de hoy

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Precio fijo.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salida, días de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de junio saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Gomella.
 Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
 Precios del pasaje en tercera ordinaria:
 Para HABANA, pesetas 850, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.
 Para SANTIAGO DE CUBA. En combinación, con el ferrocarril, pesetas 515, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
 Para VERACRUZ, pesetas 850, y 7,50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas días de Santander todos los meses el día último. El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a BUENOS AIRES para transbordar al magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
 de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El 19 de junio, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Morel.
 Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
 Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTAVOS, INCLUIDOS IMPUESTOS.
 Para más informes dirigirse a su consignatario, en Santander, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.— Muelle, 38. Teléfono número 22.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 y de Montevideo el 11.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 26 de Cádiz el 27 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 22 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 18. En Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 24 y de Habana el 22 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Valencia el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Méjico, Habana, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Méjico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 15 días organizada de Barcelona para CEBU, MANILA, SOLOBA, SINGAPORE y BATAVIA.

LÍNEA DE FERNANDO PÉZ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3 de Alicante el 4 de Cádiz el 5 para Tánger, Casablanca, Marrakech, (Mogador, Agadir, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África). Regreso de Fernando Pés el 2. Atienden las escalas de Huelva y Rio de Huelva indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Llanes (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Meios vapores admiten carga en las condiciones más favorables a bordo, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Expedir las papeles de embarque gratis a la alca.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para fraguas—Agglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5. bis, Barcelona, o a sus Agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Morera. Para más informes y precios, diríjase a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

AHORRARIAS USTED
AMIGO DÉBIL
 SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO
ELÍXIR CALLOL
 que dá fuerza, vigor y juventud
 y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADO. APTADO PARA NIÑOS Y MUJERES.
 BLEVE EFECTO. BARCELONA. RÁPIDO. Sírvase enviar

PRECIADO ESPECIAL. EXPLOSIVO
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
 Sin Opio ni Morfina
 Muy eficaces contra
ASMA
 Catarro — Opresión
 y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.
 30 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.
 J. FERRÉ, BLOTTÉRE & Co
 6, Rue Dombasle, 6
 PARIS
 TODAS FARMACIAS

LINO-TARIN
 Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
 COLICOS, BOMBORROS y las ENFERMEDADES del INTESTINO y de la VENTRIGA
 Hágase el pedido en el 10 de Bilbao de 3 perras a 10 perras.
 En cada botella se encuentran 75 perras en la parte superior de un vaso de otro de 50 perras.
 LA CÁNTERA 137, 200. — 57 70000. MAD. BARCELONA. MAD. ORENSE.

MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"
 SELECCIONADA
 REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA
 PREVENTIVA de la OBESIDAD
 MEDICACION NATURALISTA
 Bote para diez tazas: UNA PESETA
 Botella para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS
 Fidas en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.
 Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a New-York y Habana

El 22 de junio saldrá de Bilbao y Santander, el 23 de Gijón, el 24 de Coruña, y de Vigo el 25, el vapor

Alfonso Doce

Su capitán, don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para New York y Habana. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Leed obras útiles, instructivas y amenas

Recomendamos las obras de Smiles por ser altamente educadoras. El Carácter, El Ahorro, El Deber, Ayúdate, Vida y trabajo, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e industriales y Vida de Jorge Stephenson, deben ser constantemente leídas por los jóvenes para educar su voluntad y aprender a luchar por la vida.

Dos de estas obras, El Deber y El Carácter han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1,50 pesetas ejemplar. Las demás obras se venden al precio de 1,50 pesetas, encuadernadas en la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente. Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,35 céntimos para el certificado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
 Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Alquilo sala y gabinete amueblado. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 7, tercero informado.

Por ausentarse su dueño, se traspasa Fonda-Cantina en buenas condiciones. En esta Administración darán razón.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
 Serres.—Salida de Santander a las 12'27 para llegar a Madrid, a las 8'10.
 Salida de Madrid a las 12'30 para llegar a Santander, a las 8.
 Mixtas.—Salida de Santander a las 8'23 para llegar a Madrid, a las 5'59.
 Salida de Madrid a las 22'10 para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'45 y 18'45.
 De Bilbao a Santander, a las 7'42, 14 y 18'50.
 De Santander a Marrón, a las 17'35.
 De Gijón a Santander, a las 7'14.
 De Santander a Liérganes, a las 8'55, 12'45, 14'55, 18'45 y 19'40.
 De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'28, 11'20, 14, 18'45 y 19'20.
 De Santander al Astillero, a las 18.
 Del Astillero a Santander a las 18'30.
 800x Gastro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander a las 18'45 y de Gastro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 14'35.

Los trenes 101 y 102 circularán solo los viernes y días 11 y 22 de cada mes. Los viajeros del tren 101 podrán bajar de Santander en el tren de Bilbao de las 8'45, y los del 102 podrán regresar al que tiene su llegada a las 18.30 con transbordo en el Astillero.

SANTANDER-ONTANEDA
 Salidas de Santander, a las 8'27 y 14.15 mañana, a 14.30 y 18.30 tarde. Salidas de Ontaneda a las 7.33 y 18.35 mañana y 14.20 y 18.35 tarde.

SANTANDER-LLANES
 De Santander a Llanes, a las 7'45 (vuelta). 17'35 - 17'20 para llegar a Llanes a las 11'10 y 18'30.

Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 7'45, 13'50 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'05, 16'12 y 20'48. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
 Salidas de Santander, a las 11'48, 14'50 y 19'45; para llegar a Cabezon a las 12'25, 16'38 y 21'54.
 Salidas de Cabezon, a las 7, 12'48 y 17'15; para llegar a Santander a las 8'28, 12'33 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
 (Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega).
 Salidas de Santander, a las 7'05; para llegar a Torrelavega a las 8'15.
 Salidas de Torrelavega, a las 11'45 para llegar a Santander a las 12'45.

SERVICIO DE SANTANDER
 De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
 De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
 Obras de reparto de correspondencia y servicio de salidas.
 Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 19'30; de Bilbao, a las 12. Méjico de Madrid, a las 7'30.
 Lista.—De 8 a 20.
 Reclamaciones.—De 9 a 11 de la mañana.
 Valores declarados, objetos asegurados y paqueteria postal.—De 9'20 a 12'30.
 Certificados.—De 9 a 12'30 y de 14 a 18.
 Giro Postal.—De 9 a 12. Los pagos se efectúan de 15 a 12; pueden hacerse los giros por telegrama. Días festivos de 12 a 12'30.